ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINAR1A DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA REDES Y SOLUCIONES DE COMUNICACIÓN NETRIX CIA, LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los quince días del mes de abril del dos mil veinte en las oficinas de la compañía **REDES Y SOLUCIONES DE COMUNIACION NETRIX CIA, LTDA**, ubicada en la calle Isla Genovesa N43-40, encontrándose presente la mayoría del capital social de la Compañía, el señor Pablo Enriquez, consulta si se acepta la celebración de esta Junta sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente orden del día:

- Conocer y resolver sobre el informe presentado por cl Gerente General, relativo a su administración durante el año 2019 y dictar la resolución correspondiente;
- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2019;
- 3. Conocer y resolver sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2019.

Representada la mayoría del Capital Social de la Compañía, los accionistas aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión vía videoconferencia a las 09H30 bajo la Presidencia del señora Gina Mosquera López, con la de los señores accionistas de la Compañía: PABLO ENRIQUEZ BEDON por sus propios y personales derechos, propietario de treinta y seis mil quinientos diez y seis (36.516,00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; y GINA MOSQUERA LOPEZ por sus propios y personales derechos, propietario de doscientos cuatro (204,00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad. Actúa como secretario el señor Gerente General, PABLO ENRIQUEZ BEDON. El recurso de la videoconferencia se ha utilizado debido a que las condiciones de movilización están restringidas por la situación que es de conocimiento general.

A continuación, se pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día, por lo que la Junta General por unanimidad resuelve:

 Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2019 y dictar la resolución correspondiente.

Toma la palabra el Gerente General y procede a dar lectura al informe de su administración correspondiente al ejercicio económico 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad sin que exista observación alguna.

 Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2019.

Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019 y sus respectivos anexos, los mismos que obtienen aprobación unánime.

3. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Gerente General y pone conocimiento de la Junta do Accionistas que el ejercicio económico 2019 arrojó utilidades, y propone no realizar pago de dividendos debido a que las condiciones de liquidez no lo permiten.

Pasan a ser documentos habilitantes de esta Junta: a) el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019; b) Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2019.

Ing. Pablo Enríquez Bedón Accionista Ing. Gina Mosquera López Accionista

c.i. 1706777925

c.i. 1711491975